

FUNDACION AMBIENTAL, SOCIEDAD Y CULTURA GUAJIRA
Nit 825.001.922-3
CALLE 34B No. 7H-29
Tel: (301) 2152507
Riohacha - Colombia

Documento soporte por compras a sujetos no obligados a facturar
No. DS 35

Proveedor	VICTOR PAUL RIOS MIRANDA		
Nit	17.808.927-3	**Teléfono**	(57) 3103675815
Dirección	CLL 11 A 11 33	**Ciudad**	Riohacha - Colombia

Fecha de compra	Fecha de Vencimiento
2025-12-11	--

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Total
1	Servicios de Instalación de Encerramiento (Mo + 10f + 1Ayud.)	1.00	2,111,583.00	2,111,583.00
2	Suministro de Listones de Maderas de 2x2	1.00	865,902.00	865,902.00

Valor en Letras:
Dos millones novecientos setenta y siete mil cuatrocientos ochenta y cinco pesos m/cte

Condiciones de Pago:
Pagos por cuenta bancaria $ 2,977,485.00

Total Bruto	2,977,485.00
Total a Pagar	2,977,485.00

Observaciones:
Pago servicio de Instalación de de encerramiento y suministro de adecuación de listones de madera en los separadores de la Avenida en el Cont. #CPS-0071-25, en el periodo comprendido entre el 01 al 11 de septiembre 2025.

A este Documento se le aplican las normas relativas del Documento Soporte en adquisidores efectuadas a sujetos no obligados a facturar (Resolución 167 de 30 de diciembre de 2021).
Número Autorización 18764075616221 aprobado en 20240723 prefijo DS desde el número 1 al 100 Vigencia: Vigencia: 24 meses.

CUDS: 55f3e54bbee0fd6abf710dabae5049dd03bf71a7cc267df891bb06586004ce24fbfa6f82613e9e027e460a6029f34019

Elaborado por Siigo S.A.S Nit. 830.048.145-8

Riohacha DT y C, 11 de septiembre de 2025

CUENTA DE COBRO # 01
FUNDACIÓN AMBIENTAL SOCIEDAD & CULTURA GUAJIRA – FUNDASOG
NIT: 825.001.922 – 3

DEBE A:

VICTOR PAUL RIOS MIRANDA
CC 17.808.927 Expedida en Riohacha (La Guajira)

LA SUMA DE: *DOS MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS M/CTE……..…..($2.977.485).*

DESCRIPCION	CANT	UNIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
INSTALACIÓN DE ENCERRAMIENTO (1Mo + 10f + 1 Ayud).	4	CUADRILLA	$ 527.896	$ 2.111.583
ADECUACIÓN DE LISTONES DE MADERA DE 2X2	60	UND.	$ 14.432	$ 865. 902
TOTAL			**$ 542.328**	**$ 2.977.485**

Por concepto de: Servicios de Instalación de encerramiento y adecuación de listones de madera en los Separadores de la Avenida en el marco del CONTRATO No.: CPS- 0071-2025 "IMPLEMENTACION ACCIONES DE CULTURA AMBIENTAL EN TORNO AL EMBELLECIMIENTO Y CUIDADO DE LA FLORA EXISTENTE EN EL SEPARADOR DE LA AVENIDA PRIMERA DEL DISTRITO DE RIOHACHA", en el periodo comprendido entre el 01 al 11 de septiembre de 2025.

Declaro voluntariamente y bajo la gravedad de juramento, que pertenezco a las personas no responsables del impuesto a las ventas. Por lo tanto, de acuerdo al Art. 42 del Decreto 3541 de 1.983 y al Art. 511 del ET., no estoy obligado a expedir factura de venta.

Victor Rios

VICTOR PAUL RIOS MIRANDA
CC 17.808.927 Expedida en Riohacha (La Guajira)

CÉDULA DE CIUDADANÍA

REPÚBLICA DE COLOMBIA

NUIP 17.808.927



Apellidos
RIOS MIRANDA

Nombres
VICTOR PAUL

Nacionalidad
COL

Estatura
1.82

Sexo
M

Fecha de nacimiento
24 JUL 1957

G.S.
O+

Lugar de nacimiento
RIOHACHA (LA GUAJIRA)

Fecha y lugar de expedición
17 AGO 1978, RIOHACHA

Fecha de expiración
07 JUN 2032

Firma
Victor Rios

.CO

002611561

REGISTRADOR NACIONAL
Alexander Vega Rocha

ICCOL002611561248001<<<<<<<<<<<
5707245M3206076COL17808927<<<9
RIOS<MIRANDA<<VICTOR<PAUL<<<<<

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14733791859

(415)7707212489984(8020) 000001473379185 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 7 8 0 8 9 2 7	3	Impuestos y Aduanas de Riohacha 2 5	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 7 8 0 8 9 2 7	

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	La Guajira 4 4	Riohacha 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
RIOS	MIRANDA	VICTOR	PAUL

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	La Guajira 4 4	Riohacha 0 0 1

41. Dirección principal: CL 11 A 11 33 BRR LIBERTADOR

42. Correo electrónico: yolenis2@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 0 3 6 7 5 8 1 5	7 2 7 6 9 7 7

CLASIFICACIÓN

Actividad económica						Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
1 6 3 0	2 0 0 0 0 3 0 1	3 1 1 0	2 0 0 0 0 3 0 1			7 2 1 4	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 4 9																									

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros																				Exportadores						
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3	
54. Código																						57. Modo				
																						58. CPC				

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre RIOS MIRANDA VICTOR PAUL

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

CIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
27	0	VICTOR PAUL RIOS MIRANDA	I	0	POSITIVA - 14-23	ÚNICA	1630	Natural
P	DIRECCIÓN		TELÉFONO		EMAIL			EXENTO DE PARAFISCALES
	CALLE 11A # 17 - 33		3009726355		VICTORRIOS@GMAIL.COM			N

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN

N	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
	2025-09	35083739	I	2025-10-27	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	356.100	4.400	BANCOLOMBIA

	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA
	35083739	2025-10-07	Pagada

EMPLEADO				NOVEDADES														DÍAS				PENSIÓN					SALUD			CCF			RIESGOS		TARIFA	PARAF	SENA	ICBF	ESAP	MIN									
	EMPLEADO	SALARIO	MODALIDAD DE SALARIO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VTE	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	EPST	APPT	AFP	EPS	CCF	ARL	NOMBRE	IBC	Cot	FNSOL	FNSUB	NOMBRE	IBC	Cot	NOMBRE	IBC	Cot	IBC	Cot.	ARL	IBC	Cot.	Cot.	Cot.	Cot.	Tipo Cot.	Sub. Tipo Cot.	Total	Exento de Parafiscales	Actividad Económica
	RIOS MIRANDA VICTOR PAUL	1.423.500		X	X														0			26	26	0	0	COLPENSION ES-25-14	1.233.700	197.400	0	0	FAMILIAR DE COLOMBIA-CCFC32	1.233.700	154.300	SIN CCF-SINCCF	0	0	0	0	0,00000	0	0	0	0	0	03	0	351.700	N	0

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

CIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
27	0	VICTOR PAUL RIOS MIRANDA	I	0	POSITIVA - 14-23	ÚNICA	1630	Natural
P	DIRECCIÓN		TELÉFONO		EMAIL			EXENTO DE PARAFISCALES
	CALLE 11A # 17 - 33		3009726355		VICTORRIOS@GMAIL.COM			N

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN

N	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
	2025-09	35083739	I	2025-10-27	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	356.100	4.400	BANCOLOMBIA

	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA
	35083739	2025-10-07	Pagada

TOTALES IBC

ENSIÓN	IBC SALUD	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	IBC PARAF
1.233.700	1.233.700	0	0	0

ISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
doras: 1)				1	197.400	0	2.500	0	199.900
ES	25-14	900336004	7	1	197.400	0	2.500	0	199.900
doras: 1)				1	154.300	0	1.900	0	156.200
COLOMBIA	CCFC33	901543761	5	1	154.300	0	1.900	0	156.200
					351.700	0	4.400	0	356.100

ORDEN DE SERVICIOS

ODS-0071- #004_2025	Fecha
	01/09/2025
Proveedor	**Enviar factura a:**
VICTOR PAUL RIOS MIRANDA CC: 17.808.927 - 3 Calle 27ª # 14 - 106 Riohacha - La Guajira Cel. 3103675815 Email: yolenis2@hotmail.com	**FUNDACION AMBIENTAL SOCIEDAD Y CULTURA GUAJIRA** NIT: 825001922 - 3 Calle 34B No. 7H - 29 Riohacha, La Guajira Tel. 3012152507 Email: fundasocg@oulook.com

VIGENCIA	
Desde	**Hasta**
01/09/2025	11/09/2026
Objeto	Servicio de Instalación de Encerramiento y Suministro de Listones de Madera en el contrato prestación de servicio N.º 0071 de 2025 Implementación Acciones de Cultura Ambiental Entorno al Embellecimiento y Cuidado de la Flora Existente en el Separador de la Avenida Primera del Distrito de Riohacha.

ITEM	Descripción	Cantidad	Unid medida	v. unitario	Total
1	Instalación de Encerramiento (1Mo + 10f + 1 Ayuda).	4	Cuadrillas	$527.895,71	2.111.582,86
2	Suministro de Listones de Maderas de 2x2.	60	Und.	14.431,70	865.901,85
TOTAL				**$542.327,41**	**$ 2.977.484,71**

FORMA DE PAGO				
Monto	**Fecha**	**%**	**Anticipo 50%**	**Pago Final 50%**
	01/09/2025	100%	$ 1.488.742,36	**$ 2.977.484,71**
SUBTOTAL				**$ 2.977.484,71**
DESCUENTO				***0***
TOTAL				**$ 2.977.484,71**

Nota: **Su factura o documento equivalente debe cumplir con los de ley, de lo contrario le será devuelta.**
Nota: El pago se realizará una vez el proveedor entregue la factura con los soportes correspondientes: certificación de la cuenta bancaria, Rut, copia de cedula.

Acepto los términos y condiciones de esta orden de servicios.

CORPORACIÓN PRESERVAR	EL CONTRATISTA
Nombre: JHONATAN GÓMEZ PEDROZOCC: 1.118.842.399 de Riohacha	**Nombre: VÍCTOR PAUL RIOS MIRANDA** **C.C: 17.808.927 de Riohacha**

Considerando que: FUNDACION AMBIENTAL SOCIEDAD Y CULTURA GUAJIRA - FUNDASOG, ha emitido una Orden de Servicios del cual este documento hace parte, y Que FUNDACION AMBIENTAL SOCIEDAD Y CULTURA GUAJIRA - FUNDASOG, mediante la Orden de Servicios, contrata los servicios

del Contratista, sujeto a los términos y condiciones de esta Orden de Servicio y de los documentos que hacen parte integral de la misma (i.e. oferta, cotizaciones, etc.).

Al Aceptar esta Orden de Servicios, del cual es parte integral estas Condiciones Generales de Contratación ("CGC"), el Contratista se obliga en los siguientes términos y condiciones:

1. Objeto. De acuerdo con los términos y condiciones de la Oferta y de esta Orden de Servicios, el Contratista, en su condición de contratista independiente, bajo su entera y absoluta responsabilidad, con autonomía técnica, administrativa, financiera y directiva, y, a satisfacción de FUNDACION AMBIENTAL SOCIEDAD Y CULTURA GUAJIRA - FUNDASOG, se obliga a prestar los servicios descritos y aceptados en la Orden de Servicios y en los documentos que hacen parte integral de la misma (i.e. oferta, cotizaciones, etc.) (En adelante los "Servicios") en los términos y condiciones de estas CGC.
2. Precio. El Contratista recibirá como única contraprestación por los Servicios que preste a CORPORACIÓN PRESERVAR, los montos establecidos los mismos en la Orden de Servicios. Dichos montos serán la única retribución a que tendrá derecho el Contratista e incluyen cualquier contraprestación o compensación a que pudiera haber lugar por la prestación de los Servicios, por tanto, no habrá lugar a que se causen pagos, indemnizaciones o retribuciones adicionales.
3. Facturación. El Contratista facturará los Servicios que FUNDACION AMBIENTAL SOCIEDAD Y CULTURA GUAJIRA - FUNDASOG solicite (i) de acuerdo a los precios, tarifas, términos y condiciones establecidos en la Orden de Servicios, (ii) de acuerdo a los requisitos exigidos en la ley mediante factura electrónica, o cuenta de cobro con los respectivos soportes, y (iii) En el caso que los precios y tarifas de los Servicios estén establecido en la Orden de Servicios en dólares de los Estados Unidos de América, el Contratista deberá facturar los Servicios en pesos colombianos, calculando los montos según la Tasa Representativa del Mercado que indique la Superintendencia Bancaria para la fecha de pago de la factura correspondiente.
4. Pago. FUNDACION AMBIENTAL SOCIEDAD Y CULTURA GUAJIRA - FUNDASOG pagará los Servicios facturados por el Contratista con la periodicidad y dentro del Plazo de Pago definido en la Orden de Servicios. CORPORACIÓN PRESERVAR podrá constatar los montos establecidos en cada factura o documento equivalente, y podrá presentar cualquier reclamo por errores en las mismas, debidamente justificado. Se realizará un primer pago en como anticipo por el 50% del valor del contrato. El saldo restante se pagará mediante actas de recibo parcial de avance en la entrega de los productos, hasta un monto del 90% del saldo pendiente del contrato, para lo cual se deberá presentar la respectiva factura o cuenta de cobro con los respectivos soportes. Estos pagos se efectuarán dentro de un término máximo de Quince (15) días hábiles siguientes a la fecha de entrega respectiva. El 10% de saldo restante se pagará en un acta final con la entrega de todos los productos contratados en la cantidad y calidad acordada, y certificación de recibo a satisfacción de la totalidad del objeto contractual por parte del Contratante.
5. Cobertura. El Contratista ejecutara el servicio contratado en el separador vial (bulevar) de la calle primera, desde la intercepción con la carrera 11, (esquina de los kiosquitos) hasta el final de separador en el sector de Anás Mai, de acuerdo a las zonas priorizadas y hasta el rendimiento del 100% los insumos suministrados y de acuerdo a la cobertura geográfica establecida en el plan operativo y los aspectos técnicos de la obra, en el cual se establece la concertación de fecha y hora de inicio.
6. Condiciones de calidad del servicio. El servicio y los insumos requeridos para cada evento deberán cumplir con las especificaciones técnicas presentada en la propuesta, y presentar coherencia con las cotizaciones y el estudio de mercado aprobado. Así mismo deberá cubrir las condiciones y procedimientos de armado, desarmado y traslado de los mismos, y cualquier otro requerimiento para su funcionamiento, en el caso de ser necesario.
7. Gastos. La FUNDACION AMBIENTAL SOCIEDAD Y CULTURA GUAJIRA - FUNDASOG no estará obligado a pagar o rembolsar suma alguna por concepto de gastos o expensas del Contratista, salvo

que medie autorización expresa y por escrito de CORPORACIÓN PRESERVAR para incurrir en tales gastos, los cuales no serán considerados, en ningún momento, como contraprestación o remuneración a favor del Contratista.

8. Permisos y licencias. El Contratista garantiza a FUNDACION AMBIENTAL SOCIEDAD Y CULTURA GUAJIRA - FUNDASOG que cuenta con la totalidad de permisos, licencias y autorizaciones requeridos para suministrar los Servicios. El Contratista será responsable por cualquier daño, perjuicio o lucro cesante que sufra FUNDACION AMBIENTAL SOCIEDAD Y CULTURA GUAJIRA - FUNDASOG por el incumplimiento de esta garantía.

9. Duración. El presente acuerdo tendrá la vigencia establecida en la Orden de Servicios. Las partes podrán, de común acuerdo y por escrito, renovar el Término de Vigencia del presente acuerdo por periodos iguales a los inicialmente pactados o por los periodos que, de común acuerdo, determinen las partes.

10. Contratación y manejo del personal. El Contratista deberá suscribir contratos laborales con la totalidad del personal que emplee para la prestación de los Servicios. El Contratista se obliga a mantener indemne a CORPORACIÓN PRESERVAR por cualquier daño o perjuicio que sufra como consecuencia de reclamaciones laborales que se deriven, directa o indirectamente, de la ausencia de contratos laborales escritos suscritos entre el Contratista y el personal que utilice para la prestación de los Servicios. El Contratista se obliga a cumplir con todas las normas laborales, higiénicas y de seguridad del Ministerio de Trabajo y Protección Social de Colombia. Sin perjuicio de la independencia y responsabilidad del Contratista para la contratación, administración y remoción de su propio personal, FUNDACION AMBIENTAL SOCIEDAD Y CULTURA GUAJIRA - FUNDASOG se reserva el derecho a exigir el traslado de cualquier individuo que el Contratista haya destinado a la prestación de los Servicios, sin necesidad de esgrimir justificación o argumento alguno.

11. Seguridad Social. El Contratista deberá cumplir estrictamente las obligaciones que, en material de seguridad social, establece la Ley 100 de 1993 y las regulaciones de la misma aplicables al personal que emplee para la prestación de los Servicios. El Contratista se obliga a (i) mantener dicho personal afiliado al sistema de seguridad social de acuerdo a las normas aplicables con el fin de cubrir cualquier contingencia económica bajo los regímenes generales de pensiones, de riesgos profesionales, de accidentes de trabajo y de salud ocupacional, (ii) proveer atención médica integral a cualquiera de sus empleados que se enferme o sufra un accidente (Código Sustantivo de Trabajo, Título IX, Capítulo VIII), así como a transferir al respectivo empleado a una institución de salud, o proveer las asistencia en salud que sea necesaria hasta que el cuidado de dicho empleado sea asumido por la EPS a la cual esté afiliado.

12. Terminación. FUNDACION AMBIENTAL SOCIEDAD Y CULTURA GUAJIRA - FUNDASOG podrá terminar anticipadamente el acuerdo que emana de la aceptación de la Orden de Servicios, sin dar lugar a indemnización o contraprestación adicional alguna cuando: (a) Cuando el Contratista incumpla con cualquiera de sus obligaciones, (b) Cuando los eventos de fuerza mayor o caso fortuito que impidan el cumplimiento de las obligaciones del Contratista se prolonguen por más de tres (3) semanas, y (c) decida terminar unilateralmente el acuerdo, mediante aviso dado por escrito al Contratista, con una anticipación de por lo menos treinta (30) días hábiles, en cuyo caso solo se deberá la parte del precio causado por los Servicios prestados hasta la fecha de su terminación.

13. Naturaleza del vínculo. En la medida en que el Contratista se compromete bajo el presente acuerdo a ejecutar las obligaciones a su cargo con plena autonomía administrativa, técnica, financiera y directiva, con sus propios medios y bajo su responsabilidad, las partes entienden y aceptan que la relación contractual que se establece por el presente acuerdo es de naturaleza comercial y, por tanto, el Contratista no tiene ni adquiere con FUNDACION AMBIENTAL SOCIEDAD Y CULTURA GUAJIRA - FUNDASOG ningún vínculo jurídico distinto al expresamente establecido en el presente acuerdo.

14. Confidencialidad. Durante tiempo de ejecución de las actividades y durante los siguientes seis meses, el Contratista se compromete a que la Información entregada por El Contratante y puesto en conocimiento

durante la ejecución de las actividades, la mantendrá bajo estricta confidencialidad y no será vendida, intercambiada, publicada, ni revelada de ninguna otra manera, incluyendo medios de fotocopiado, de reproducción o medios electrónicos, sin el previo Consentimiento escrito de El Contratante. El contratista será responsable por cualquier daño ocasionado al Contratante en caso de divulgación de la información confidencial o si mediante acciones u omisiones negligentes, revela o hace pública cualquier Información Confidencial por fuera de los términos aquí previstos, de acuerdo con la ley colombiana.

15. Cesión, subcontratación y modificación. El Contratista no podrá ceder, subcontratar o modificar este Acuerdo, ni total ni parcialmente, sin la previa y expresa aprobación de CORPORACIÓN PRESERVAR dada por escrito. FUNDACION AMBIENTAL SOCIEDAD Y CULTURA GUAJIRA - FUNDASOG podrá ceder o subcontratar este Acuerdo, total o parcialmente, a cualquiera de las compañías que pertenezcan s u mismo grupo empresarial.

16. Impuestos. El impuesto de timbre, si se causa, estará a cargo del Contratista. Salvo por lo relativo al impuesto de timbre, cada parte asumirá íntegramente los impuestos que para la misma se deriven de la relación comercial que emane de la Orden de Servicios, y realizará todas las retenciones y deducciones previstas en las normas tributarias aplicables.

FUNDASOG

FUNDACION AMBIENTAL, SOCIEDAD Y CULTURA GUAJIRA
Nit 825.001.922-3
CALLE 34B No. 7H-29
Tel: (301) 2152507
Riohacha - Colombia

Documento soporte por compras a sujetos no obligados a facturar
No. DS 28

				Fecha de compra	Fecha de Vencimiento
Proveedor	WILLIS JOSE ACOSTA VALDES				
Nit	84.056.635-3	**Teléfono**	(57) 3157663975 - Ext. 000	2025-10-22	–
Dirección	CL 11 11A 33	**Ciudad**	Riohacha - Colombia		

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Total
1	Servicios Profesionales/Técnico/Otros	1.00	5,000,000.00	5,000,000.00

Valor en Letras:
Cinco millones de pesos m/cte

Condiciones de Pago:
Pagos por cuenta bancaria $ 5,000,000.00

Total Bruto	5,000,000.00
Total a Pagar	5,000,000.00

Observaciones:
Pago Servicio Profesional como Coordinador en el Cont. # CPS-071-25, en el periodo comprendido del 01 al 31 de septiembre del 2025.

Elaborado por Siigo S.A.S Nit. 830.048.145-8

A este Documento se le aplican las normas relativas del Documento Soporte en adquisidores efectuadas a sujetos no obligados a facturar (Resolución 167 de 30 de diciembre de 2021).
Número Autorización 18764075616221 aprobado en 20240723 prefijo DS desde el número 1 al 100 Vigencia: Vigencia: 24 meses.

CUDS: a50160e525630e838c51af3a7150412f1e7607e0f79c14baedf940fdae15af24fc5a2db957f92610491847fa0d36da4b

Riohacha DT y C, 31 de septiembre de 2025

CUENTA DE COBRO # 05
FUNDACIÓN AMBIENTAL SOCIEDAD & CULTURA GUAJIRA – FUNDASOG
NIT: 825.001.922 – 3

DEBE A:

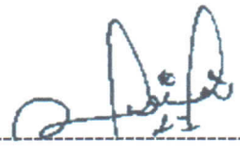
WILLIS JOSÉ ACOSTA VALDÉS
CC 84.056.635 Expedida en Riohacha (La Guajira)

LA SUMA DE: *CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE……..… ($5.000.000).*

CERTIFICO LA SIGUIENTE INFORMACION BAJO GRAVEDAD DE JURAMENTO Y DECLARO QUE:		
1	*Soy residente en Colombia de conformidad con el artículo 10 de Estatuto Tributarios*	*SI*
2	*He contratado dos o más (02) trabajadores asociados a la actividad*	*NO*
3	*Obligado a presentar declaración de renta por el año gravable inmediatamente anterior (ingresos iguales o superiores a 1.400 UVT ($46.418.000)*	*NO*
4	**. He celebrado en el año inmediatamente anterior o en el año en curso contratos de ventas y bienes y/o prestación de servicios gravados por valor individual, igual o superior a 3.500 UVT ($133.014.000)* ** Que en el año anterior o el año en curso hubieren obtenido ingresos brutos totales provenientes de la actividad igual o superior a 3.500 UVT ($133.014.000)*	*NO*
5	*De acuerdo con el parágrafo 3 del artículo 383 del Estatuto Tributario, solicito me practiquen una retención superior a la determinada, la cual será del:*	*0%*
6	*Se han realizado las contribuciones al Sistema General de Seguridad Social en debida forma, en relación con los ingresos recibidos con la presente cuenta de cobro, en los términos del artículo 135 de la Ley 1753 de 2015, en concordancia con el artículo 108 de E.T, como el soporte adjunto.*	*SI*

Por concepto de: Servicios prestados como Coordinador en el marco del CONTRATO No.: CPS- 0071-2025 "IMPLEMENTACION ACCIONES DE CULTURA AMBIENTAL EN TORNO AL EMBELLECIMIENTO Y CUIDADO DE LA FLORA EXISTENTE EN EL SEPARADOR DE LA AVENIDA PRIMERA DEL DISTRITO DE RIOHACHA", en el periodo comprendido entre el 01 al 31 de septiembre de 2025.

Declaro voluntariamente y bajo la gravedad de juramento, que pertenezco a las personas no responsables del impuesto a las ventas. Por lo tanto, de acuerdo al Art. 42 del Decreto 3541 de 1.983 y al Art. 511 del ET., no estoy obligado a expedir factura de venta.



WILLIS JOSÉ ACOSTA VALDÉS
CC 84.056.635 Expedida en Riohacha (La Guajira)

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
84056635
NUMERO



ACOSTA VALDES
APELLIDOS

WILLIS JOSE
NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 07-JUL-1982

MAICAO
(LA GUAJIRA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.70 ESTATURA | O+ G.S. RH | M SEXO

18-ENE-2001 MAICAO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
IVAN DUQUE ESCOBAR

P-4801000-68094721-M-0084056635-20011029 05841 01295A 01 075151344

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario 141080032051

(415)7707212489984(8020) **000014108003205 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 4 0 5 6 6 3 5	3	Impuestos y Aduanas de Riohacha	2 5	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	8 4 0 5 6 6 3 5	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	La Guajira 4 4	Maicao 4 3 0

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
ACOSTA	VALDES	WILLIS	JOSE

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	La Guajira 4 4	Riohacha 0 0 1

41. Dirección principal
CL 11 A 11 33

42. Correo electrónico wiljoaval96@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 5 7 6 6 3 9 7 5	3 0 0 5 2 9 9 3 7 3

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 4 9 0	2 0 0 9 0 7 1 0	7 1 1 2	2 0 0 7 0 6 3 0		0 2 4 0	7 3 2 0	2 2 1 3	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	4 9																								

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
54. Código																				

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo

Fecha generación documento PDF: 15-05-2025 05:47:40PM

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 84056635		ACOSTA VALDES WILLIS JOSE	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE 11 A 11 33	RIOHACHA-LA GUAJIRA	7276977	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-09	2025-09	1813447413	9492139600	I	2025/10/08	2025/09/30	BANCOLOMBIA	0	$522,400

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$288,000	$0	$0	$288,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$288,000	$0	$0	$288,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$9,400	$0	$0	$9,400
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$9,400	$0	$0	$9,400
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$225,000	$0	$0	$225,000
EPS FAMILIAR DE COLOMBIA SAS	CCFC33	901,543,761	5	1	$225,000	$0	$0	$225,000
TOTAL				**1**	**$522,400**	**$0**	**$0**	**$522,400**

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 84056635		ACOSTA VALDES WILLIS JOSE	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE 11 A 11 33	RIOHACHA-LA GUAJIRA	7276977	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-09	2025-09	1813447413	9492139600	I	2025/10/08	2025/09/30	BANCOLOMBIA	0	$522,400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES															PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES						
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	84056635	ACOSTA WILLIS																		230301	30	$1,800,000	$288,000	CCFC33	30	$1,800,000	$225,000		0	$0	$0	14-23	30	$1,800,000	$9,400	0	$0	$0	No	$522,400
Total	**Afiliados(1)**																						$1,800,000	$288,000			$1,800,000	$225,000			$0	$0			$1,800,000	$9,400		$0	$0		$522,400

FUNDASOG

FUNDACION AMBIENTAL, SOCIEDAD Y CULTURA GUAJIRA
Nit 825.001.922-3
CALLE 34B No. 7H-29
Tel: (301) 2152507
Riohacha - Colombia

Documento soporte por compras a sujetos no obligados a facturar
No. DS 29

				Fecha de compra	Fecha de Vencimiento
Proveedor	JHONY MANUEL CAUSADO				
Nit	84.078.835-4	**Teléfono**	(57) 3044679185 - Ext. 000	2025-10-22	–
Dirección	CL 35 7D 115	**Ciudad**	Riohacha - Colombia		

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Total
1	Servicios Profesionales/Técnico/Otros	1.00	1,800,000.00	1,800,000.00

Valor en Letras:
Un millón ochocientos mil pesos m/cte

Condiciones de Pago:
Pagos por cuenta bancaria $ 1,800,000.00

Total Bruto	1,800,000.00
Total a Pagar	1,800,000.00

Observaciones:
Pago Servicio de Mantenimiento de Jardinería en los Separadores de la Avenida en el Cont. # CPS-071-25, en el periodo comprendido del 01 al 31 de septiembre del 2025.

Elaborado por Siigo S.A.S Nit. 830 048 145-8

A este Documento se le aplican las normas relativas del Documento Soporte en adquisidores efectuadas a sujetos no obligados a facturar (Resolución 167 de 30 de diciembre de 2021).
Número Autorización 18764075616221 aprobado en 20240723 prefijo DS desde el número 1 al 100 Vigencia: Vigencia: 24 meses.

CUDS: 4db8a649a3e5a31de3bc32b77d28487c3d2515084fcdf5a7dd8bae3a4d689ae2558f99a5eb7025524f530acae4c16828

Riohacha DT y C, 31 de septiembre de 2025

CUENTA DE COBRO # 04
FUNDACIÓN AMBIENTAL SOCIEDAD & CULTURA GUAJIRA – FUNDASOG
NIT: 825.001.922 – 3

DEBE A:

JHONY MANUEL CAUSADO
CC 84.078.835 Expedida en Riohacha (La Guajira)

LA SUMA DE: UN MILLÓN OCHOCIENTOS *MIL PESOS M/CTE*.....*($1.800.000)*

.

CERTIFICO LA SIGUIENTE INFORMACION BAJO GRAVEDAD DE JURAMENTO Y DECLARO QUE:		
1	*Soy residente en Colombia de conformidad con el artículo 10 de Estatuto Tributarios*	*SI*
2	*He contratado dos o más (02) trabajadores asociados a la actividad*	*NO*
3	*Obligado a presentar declaración de renta por el año gravable inmediatamente anterior (ingresos iguales o superiores a 1.400 UVT ($46.418.000)*	*NO*
4	**. He celebrado en el año inmediatamente anterior o en el año en curso contratos de ventas y bienes y/o prestación de servicios gravados por valor individual, igual o superior a 3.500 UVT ($133.014.000)*	*NO*
	** Que en el año anterior o el año en curso hubieren obtenido ingresos brutos totales provenientes de la actividad igual o superior a 3.500 UVT ($133.014.000)*	
5	*De acuerdo con el parágrafo 3 del artículo 383 del Estatuto Tributario, solicito me practiquen una retención superior a la determinada, la cual será del:*	*0%*
6	*Se han realizado las contribuciones al Sistema General de Seguridad Social en debida forma, en relación con los ingresos recibidos con la presente cuenta de cobro, en los términos del artículo 135 de la Ley 1753 de 2015, en concordancia con el artículo 108 de E.T, como el soporte adjunto.*	*SI*

Por concepto de: Servicios de Mantenimiento de Jardinería en los Separadores de la Avenida en el marco del CONTRATO No.: CPS- 0071-2025 "IMPLEMENTACION ACCIONES DE CULTURA AMBIENTAL EN TORNO AL EMBELLECIMIENTO Y CUIDADO DE LA FLORA EXISTENTE EN EL SEPARADOR DE LA AVENIDA PRIMERA DEL DISTRITO DE RIOHACHA", en el periodo comprendido entre el 01 al 31 de septiembre de 2025.

Declaro voluntariamente y bajo la gravedad de juramento, que pertenezco a las personas no responsables del impuesto a las ventas. Por lo tanto, de acuerdo al Art. 42 del Decreto 3541 de 1.983 y al Art. 511 del ET., no estoy obligado a expedir factura de venta.

J Hony Causado

JHONY MANUEL CAUSADO
CC 84.078.835 Expedida en Riohacha (La Guajira)



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 84.078.835
CAUSADO

APELLIDOS
JHONY MANUEL

NOMBRES

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 01-MAY-1971
COROZAL
(SUCRE)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.60 ESTATURA
O+ G.S. RH
M SEXO

27-JUL-1991 RIOHACHA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

A-8881535-00420474-M-0084078835-20130109 0032056381A 1 1532044577

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141187354347

(415)7707212489984(8020) 000014118735434 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 4 0 7 8 8 3 5	4	Impuestos y Aduanas de Riohacha	2 5	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	84078835	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento		30. Ciudad/Municipio	
COLOMBIA	1 6 9	La Guajira	4 4	Riohacha	0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
CAUSADO		JHONY	MANUEL

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País		39. Departamento		40. Ciudad/Municipio	
COLOMBIA	1 6 9	La Guajira	4 4	Riohacha	0 0 1

41. Dirección principal: CL 35 7 D 115

42. Correo electrónico: jhonnycausado@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
4 4 0 0 0 2	3 0 4 4 6 7 9 1 8 5	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 1 3 0	2 0 2 0 0 4 2 5						6 1 1 3	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4 9																									

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre CAUSADO JHONY MANUEL

985. Cargo CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 19-06-2025 02:15:30PM

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
CC 84078835	0	JHONY MANUEL CAUSADO	I	0	POSITIVA - 14-23	ÚNICA	8130	Natural
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO			EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES
44-1	CL 35 7D 115		3044679185			JHONNYCAUSADO@GMAIL.COM		N

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2025-09	2025-09	34826885	I	2025-10-27	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	425.700	5.000	BANCOLOMBIA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
1	34826885	2025-10-08	Pagada							

EMPLEADO					NOVEDADES													DÍAS				PENSIÓN					SALUD			CCF			RIESGOS		TARIFA	PARAF	SENA	ICBF	ESAP	MIN	Tipo Cot.	Sub. Tipo Cot.	Total	Exento de Parafiscales	Actividad Económica					
N.	ID	EMPLEADO	SALARIO	MODALIDAD DE SALARIO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VTE	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	EPST	AFPT	AFP	EPS	CCF	ARL	NOMBRE	IBC	Cot	FNSOL	FNSUB	NOMBRE	IBC	Cot	NOMBRE	IBC	Cot	IBC	Cot.	ARL	IBC	Cot.	Cot.	Cot.	Cot.					
1	CC 84078835	CAUSADO JHONY MANUEL	1.423.500																	6			30	30	6	30	COLPENSIONES-25-14	1.423.500	227.800	0	0	FAMILIAR DE COLOMBIA - CCFC33	1.423.500	178.000	SIN CCF - SINCCF	0	0	1.423.500	14.960	0,01044	0	0	0	0	0	59	0	420.700	N	2813001

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
CC 84078835	0	JHONY MANUEL CAUSADO	I	0	POSITIVA - 14-23	ÚNICA	8130	Natural
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO			EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES
44-1	CL 35 7D 115		3044679185			JHONNYCAUSADO@GMAIL.COM		N

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2025-09	2025-09	34826885	I	2025-10-27	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	425.700	5.000	BANCOLOMBIA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
1	34826885	2025-10-08	Pagada							

TOTALES IBC				
IBC PENSIÓN	IBC SALUD	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	IBC PARAF
1.423.500	1.423.500	1.423.500	0	0

SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
AFP(Administradoras: 1)				1	227.800	0	2.700	0	230.500
COLPENSIONES	25-14	900336004	7	1	227.800	0	2.700	0	230.500
EPS(Administradoras: 1)				1	178.000	0	2.100	0	180.100
FAMILIAR DE COLOMBIA	CCFC33	901543761	5	1	178.000	0	2.100	0	180.100
ARP(Administradoras: 1)				1	14.900	0	200	0	15.100
POSITIVA	14-23	860011153	6	1	14.900	0	200	0	15.100
Gran Total					420.700	0	5.000	0	425.700

FUNDASOG

FUNDACION AMBIENTAL, SOCIEDAD Y CULTURA GUAJIRA
Nit 825.001.922-3
CALLE 34B No. 7H-29
Tel: (301) 2152507
Riohacha - Colombia

Documento soporte por compras a sujetos no obligados a facturar
No. DS 30

				Fecha de compra	Fecha de Vencimiento
Proveedor	REINALDO JOSE MARTINEZ SOLANO				
Nit	84.078.766-4	**Teléfono**	(57) 3235804890 - Ext. 000	2025-10-22	–
Dirección	CL 11A 11 33	**Ciudad**	Riohacha - Colombia		

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Total
1	Servicio Mantenimiento Jardinería	1.00	1,800,000.00	1,800,000.00

Valor en Letras:
Un millón ochocientos mil pesos m/cte

Condiciones de Pago:
Pagos por cuenta bancaria $ 1,800,000.00

Total Bruto	1,800,000.00
Total a Pagar	1,800,000.00

Observaciones:
Pago Servicio Mantenimiento de Jardinería en los Separadores de la Avenida en el Cont. # CPS-071-25, en el periodo comprendido del 01 al 31 de septiembre del 2025.

A este Documento se le aplican las normas relativas del Documento Soporte en adquisidores efectuadas a sujetos no obligados a facturar (Resolución 167 de 30 de diciembre de 2021).
Número Autorización 18764075616221 aprobado en 20240723 prefijo DS desde el número 1 al 100 Vigencia: Vigencia: 24 meses.

CUDS: 76dab8a112194ddfca0d606dbfb739da816726cdd7ef471f84a5bf2b0acb6838d54fafe90bffd16abb9ad23627ccf87f

Elaborado por Siigo S.A.S Nit. 830.048.145-8

Riohacha DT y C, 31 de septiembre de 2025

CUENTA DE COBRO # 04
FUNDACIÓN AMBIENTAL SOCIEDAD & CULTURA GUAJIRA – FUNDASOG
NIT: 825.001.922 – 3

DEBE A:

REINALDO JOSE MARTINEZ SOLANO
CC 84.078.766 Expedida en Riohacha (La Guajira)

LA SUMA DE: UN MILLÓN OCHO*CIENTOS MIL PESOS M/CTE*.....*($1.800.000).*

CERTIFICO LA SIGUIENTE INFORMACION BAJO GRAVEDAD DE JURAMENTO Y DECLARO QUE:		
1	*Soy residente en Colombia de conformidad con el artículo 10 de Estatuto Tributarios*	*SI*
2	*He contratado dos o más (02) trabajadores asociados a la actividad*	*NO*
3	*Obligado a presentar declaración de renta por el año gravable inmediatamente anterior (ingresos iguales o superiores a 1.400 UVT ($46.418.000)*	*NO*
4	**. He celebrado en el año inmediatamente anterior o en el año en curso contratos de ventas y bienes y/o prestación de servicios gravados por valor individual, igual o superior a 3.500 UVT ($133.014.000)* ** Que en el año anterior o el año en curso hubieren obtenido ingresos brutos totales provenientes de la actividad igual o superior a 3.500 UVT ($133.014.000)*	*NO*
5	*De acuerdo con el parágrafo 3 del artículo 383 del Estatuto Tributario, solicito me practiquen una retención superior a la determinada, la cual será del:*	*0%*
6	*Se han realizado las contribuciones al Sistema General de Seguridad Social en debida forma, en relación con los ingresos recibidos con la presente cuenta de cobro, en los términos del artículo 135 de la Ley 1753 de 2015, en concordancia con el artículo 108 de E.T, como el soporte adjunto.*	*SI*

Por concepto de: Servicios de Mantenimiento de Jardinería en los Separadores de la Avenida en el marco del CONTRATO No.: CPS- 0071-2025 "IMPLEMENTACION ACCIONES DE CULTURA AMBIENTAL EN TORNO AL EMBELLECIMIENTO Y CUIDADO DE LA FLORA EXISTENTE EN EL SEPARADOR DE LA AVENIDA PRIMERA DEL DISTRITO DE RIOHACHA", en el periodo comprendido entre el 01 al 31 de septiembre de 2025.

Declaro voluntariamente y bajo la gravedad de juramento, que pertenezco a las personas no responsables del impuesto a las ventas. Por lo tanto, de acuerdo al Art. 42 del Decreto 3541 de 1.983 y al Art. 511 del ET., no estoy obligado a expedir factura de venta.

Reinaldo M

REINALDO JOSE MARTINEZ SOLANO
CC 84.078.766 Expedida en Riohacha (La Guajira).



REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO 84.078.766
MARTINEZ SOLANO
APELLIDOS
REINALDO JOSE
NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 19-MAR-1972
RIOHACHA
(LA GUAJIRA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.73 ESTATURA
B+ G.S. RH
M SEXO

27-JUN-1991 RIOHACHA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VÁCHA

A-4800100-01093147-M-0084078766-20190813 0067343066A 2 9909619874

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141155866921

(415)7707212489984(8020) 000014115586692 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 4 0 7 8 7 6 6	4	Impuestos y Aduanas de Riohacha	2 5	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	84078766	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	La Guajira 4 4	Riohacha 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
MARTINEZ	SOLANO	REINALDO	JOSE

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	La Guajira 4 4	Riohacha 0 0 1

41. Dirección principal: CL 11 A 11 33

42. Correo electrónico: yolenis2@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 2 3 5 8 0 4 8 9 0	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica						Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
9 7 0 0	2 0 1 5 0 2 0 2					6 1 1 3	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 4 9																									

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros	Exportadores
54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 / 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20	55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3 / 57. Exportadores / 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz, en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantaran los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante: Reinaldo M

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre MARTINEZ SOLANO REINALDO JOSE

985. Cargo CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 17-01-2025 05:11:30PM

DOCUMENTO GENERADO SIN COSTO

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancoomeva

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	84078766
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			REINALDO JOSE MARTINEZ SOLANO
CIUDAD/MUNICIPIO:	RIOHACHA	DEPARTAMENTO:	GUAJIRA
DIRECCIÓN:	CLL 11 N 11-33	TELÉFONO:	7276977
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:			4620205180	TIPO DE PLANILLA:			I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	septiembre	AÑO 2025	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	septiembre	AÑO 2025
DIAS DE MORA:			0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):			2025/10/06	NÚMERO AUTORIZACIÓN:			9994220489

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 227.800	$ 0	$ 227.800
SUBTOTALES:										**$ 227.800**	**$ 0**	**$ 227.800**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS002	EPS002-SALUD TOTAL	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 178.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 178.000	$ 0	$ 0	$ 178.000
SUBTOTALES:													**$ 178.000**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 178.000**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NUMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 14.900	$ 14.900	$ 0	$ 0	$ 14.900
SUBTOTALES:									**$ 14.900**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 14.900**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE									NOVEDADES																		SEGURIDAD SOCIAL																				PARAFISCALES									
							COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	PENSIÓN							SALUD					ARP								CCF		SENA		ICBF		ESAP		MINEDU	
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO																					ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DIAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	
1	CC 84078766	MARTINEZ SOLANO REINALDO JOSE	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		$ 1.423.500				NO																		25-14 COLPENSIONES	30	$ 1.423.500	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 227.800	EPS002-SALUD TOTAL	30	$ 1.423.500	$ 178.000	$ 0	$ 178.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.423.500	84078766	$ 14.900		$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	

TOTAL PAGADO: $ 420.700

Planilla Pagada